

# REGLAMENTO 2018

## “TRAVESÍA EL RETO”

13 DE OCTUBRE DEL 2018

Salida: desde la playa del Muelle Chico de Corralejo, dar la vuelta a la Isla de Lobos y volver a la playa del Muelle Chico de Corralejo.

Participantes: 30, divididos en dos grupos, lento y rápido

Hora de salida:

- 08:30 h: Grupo lento (15 nadadores)
- 09:00 h: Grupo rápido (15 nadadores)

Hora prevista de llegada: 14:00 horas

Distancia: 18 km.

Avituallamiento

Seis avituallamientos distribuidos de la siguiente manera:

- A los 4 km
- A los 7 km
- A los 10 km
- A los 13 km
- A los 16 km
- A los 17 km

Organiza:

El C.D. Herbania, el Charco de Herbania Atlético y el Ayuntamiento de la Oliva.

Observaciones:

- Es una prueba extremadamente dura, no recomendada para personas sin preparación y es muy importante aportar marcas de pruebas superiores a 10 km y de los dos últimos años.
- Los cuatro primeros avituallamientos serán agrupados, resto libre y lanzada.
- Todos los participantes deberán aportar y contrastar tiempo de pruebas superiores a 10 km.

- La organización se reserva el derecho de no inscribir a algún nadador que no reúna las condiciones mínimas exigidas, por los tiempos y marcas del nadador.
- La participación será abierta a nadadores federados o no.
- Se garantiza por la organización, la cobertura del Seguro de Responsabilidad Civil y de Accidentes.
- El número máximo de participantes será de 30 inscritos.
- La edad mínima será de 18 años, habilitándose tres plazas para mayores de 16 años con autorización de los padres.
- La configuración de los grupos se hará el jueves día 11 de octubre. No se permiten los cambios de grupo durante la Travesía.
- Si se inscribe algún nadador con alguna minusvalía tendrá una bonificación del 50% en la inscripción.
- La organización podrá modificar la distribución de los avituallamientos adaptándolos al interés del grupo.
- El avituallamiento lo dispensa la organización y no se permite ningún avituallamiento que no provenga de las embarcaciones dispuestas a tal efecto.
- El tiempo máximo para cubrir la travesía será de 7 horas. A las 15 horas se cierra la prueba y no podrán seguir nadando, retirando la organización a todos aquellos nadadores que estén en el agua.
- Aquél nadador que no entre en los tiempos marcados para el avituallamiento o que no se mantenga en el grupo asignado podrá ser descalificado y retirado de la travesía.
- La inscripción se hará on line, en nuestra página web [www.herbania.com](http://www.herbania.com), completando todos los campos del formulario.
- El coste de la inscripción será de 75 euros. El plazo de inscripción comienza el día 4 de junio, a las 10 h. En el supuesto de cubrirse las plazas, se creará una lista de reserva. En el caso de retirarse, ya inscrito, no se devolverá la inscripción después del 1 de de septiembre.
- La inscripción se considerará oficial una vez se hayan comprobado los datos, tiempos, pago del mismo y, publicadas las listas oficiales.
- Una vez formalizada la inscripción el participante consiente la grabación y divulgación de imágenes que tome el personal de la organización destinados a cubrir el evento.
- Se celebrará una reunión en el Club para informar a todos los participantes.
- El nadador debe llevar puesto el gorro de la organización y el chip asignado, junto con la boya, siendo motivo de retirada el incumplimiento de alguna de las normas.

- La inscripción da derecho a:
  - Participar en la travesía
  - Transporte desde la meta hasta la salida
  - Cobertura del seguro de la prueba (Responsabilidad Civil y Seguro Accidentes)
  - Camiseta conmemorativa
  - Avituallamiento sólido y líquido
  - Gorro
  - Brindis
  - Asistencia en el mar y de seguridad, tanto en el mar como en la playa
  - Diploma de la Travesía
  - Si se produce la suspensión del evento, dentro de los tres últimos días por inclemencias del tiempo, alerta climatológica o fuerza mayor no motivadas por la organización, no se devolverá la inscripción. Si se suspendiera antes del 1 de octubre del presente, se devolverá íntegramente.

## 1. Motivos de descalificación:

- a. Iniciar la salida antes de la señal del juez de salida.
- b. Ayudarse de cualquier tipo de embarcación o medio auxiliar para mejorar la prestación en el agua (aletas, tubo de respiración, manoplas, etc).
- c. Alterar la marcha de otros nadadores, vulnerando las elementales normas del respeto y del "JUEGO--LIMPIO" o no respetar las zonas balizadas para la llegada a meta.
- d. Acceder a la meta por cualquier otro sitio distinto de la llegada.
- e. No llevar puesto el gorro de la organización, el chip y la boya durante la travesía.
- f. No completar el recorrido en su totalidad. No respetar los tiempos de cada grupo y el avituallamiento.
- g. Superar las boyas por un lado diferente al indicado por la organización en la charla técnica.
- h. Cuando la organización valore que un participante está poniendo en riesgo su integridad física, deberá abandonar la travesía desde que sea indicado por cualquier comisario de la prueba, subiéndose de inmediato a las embarcaciones de seguridad que dispondrá la organización durante el recorrido.
- i. Cualquier otra circunstancia no prevista en el presente reglamento pero, que a juicio de la organización, sea motivo de descalificación.
- j. Utilizar algún medio de respiración distinto al natural del nadador.

## 2. Suspensión o modificación del recorrido.

- a. La organización se reserva el derecho de modificar o suspender el recorrido o las distancias a cubrir, si las condiciones meteorológicas o las mareas así lo aconsejan.
- c. La organización podrá suspender la travesía si las condiciones meteorológicas o de mareas son extremadamente adversas, si así lo aconseja el Dispositivo de Seguridad que cubre la prueba.
- d. Si en la travesía no se cubriera al menos el 20% de las plazas ofertadas, la organización podría valorar la posibilidad de suspender la prueba.
- e. En caso de indisciplina con la organización, incumplimiento reiterado de las normas o la falta grave de cuidados con el medio marino se podrá suspender la prueba sin derecho a reclamaciones o indemnizaciones.

## 3. Participantes

- a. Es obligación del nadador asistir a la charla técnica ofrecida por la Organización el día 11 de octubre a las 18 horas en la sede del club.
- b. Cada participante deberá identificarse a la organización en el momento de la recogida de gorros mediante DNI o Pasaporte. Y en el inicio de la prueba.
- c. En el momento de retirada del gorro y chip, el participante firmará el correspondiente Descargo de Responsabilidad dispuesto por la organización.
- d. Es responsabilidad del nadador comunicar a la organización cualquier problema de salud que pudiera incidir en su integridad física durante el desarrollo de la travesía, alergias, etc.
- e. Se establecen las siguientes categorías de clasificación. Para determinar la categoría se tomará la edad del participante a 31 de diciembre de 2002.

□	16-18 años-----	masculino y femenino
□	18-39 años-----	sénior masculino y femenino
□	40-49 años-----	VET.A masculino y femenino
□	50-59 años-----	VET.B masculino y femenino
□	60 o más años----	VET.C masculino y femenino